

Guayaquil, 29 de marzo del 2012

Señores Accionistas de:
CALIZAS HUAYCO S.A.

Cúpleme presentar a ustedes el informe de actividades económicas correspondientes por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Durante al año 2011, la empresa tuvo que acogerse a muchos cambios sustanciales los cuales van desde reformas tributarias, reformas laborales y por ultimo en este año Calizas Huayco S.A., tuvo el año de implementación oficial de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, ya que acogiéndose a un calendario impuesto por la Superintendencia de Compañías se tomó el año 2010 como un periodo de transición y el 1 de enero del 2011 como fecha oficial del registro en la contabilidad de todos los efectos productos de esta nueva adopción.

Las NIIF trajeron consigo importantes cambios culturales para las compañías ecuatorianas y el mercado en general, ya que estas normas están construidas sobre principios básicos más que sobre normas particulares, lo que les da a las Compañías una mayor libertad para poder determinar qué criterios contables aplicar.

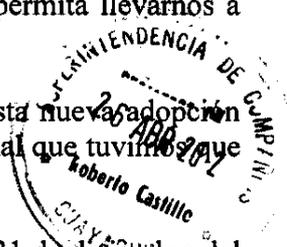
Otro aspecto es que esta administración debió pensar en elaborar los estados financieros pensando en los usuarios que quieren conocer sobre nuestra empresa. Al respecto las NIIF incorporaron responsabilidades importantes a los directores y ejecutivos para los efectos de generar estados financieros exentos de errores que nos permita llevarnos a tomar decisiones correctas.

Uno de los impactos más importantes que hemos enfrentado con esta nueva adopción con las NIIF es la cantidad de revelaciones o de información adicional que tuvimos que incluir en sus estados financieros.

Es bajo este criterio, que se han preparado los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, exponiendo todos los riesgos relevantes a los cuales está expuesta la compañía, en la parte positiva nos permitirá mediante análisis de sensibilidad, si variables económicas relacionadas con esos riesgos cambian: el tipo de cambio, las tasas de interés o los precios.

Las NIIF no solo resultaron ser un proyecto de contabilidad, ya que su uso ha cambiado la forma de administración de la Compañía; impacta a la empresa en forma transversal y no se trata de un tema exclusivo del área contable. En este contexto, todas las áreas del negocio han comprendido el impacto de la transición a NIIF en los resultados, la rentabilidad del capital y los retornos de inversiones.

Desde un punto de vista de los efectos financiero contable, en los estados financieros de la compañía, una vez adoptadas las NIIF, presentan un mayor nivel de revelación de información operacional, comercial y financiera, incluyendo análisis detallados de los riesgos de la compañía.

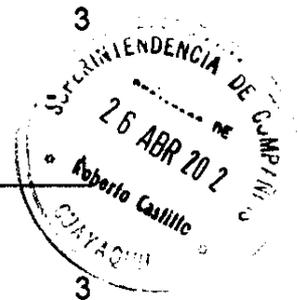


4

Desde el punto de vista tributario la administración de la Compañía se encuentra sumamente preocupada ya que los nuevos ajustes consideran revalúo, los mismos que tuvieron efecto en activos y patrimonio de la empresa, y es justamente sobre estos rubros que la Ley de Régimen Tributario contempla cálculos para determinar valores por concepto de anticipos de impuesto a la renta, y hasta la fecha de este informe la administración tributaria no se ha pronunciado al respecto, más bien si lo ha hecho en función de que exige que los efectos que incidan en el estado de resultado integral por efectos de la aplicación de las NIIF sean considerados como gastos no deducibles y que se continúen tributando sobre los conceptos expuestos en la Ley de Régimen Tributario interno que en su mayoría implica mayor base imponible para la Compañía.

En base a la información elaborada partiendo de las nuevas cifras y revelaciones ocasionadas por la aplicación de las NIIF, paso a realizar un pequeño análisis sobre las cifras obtenidas sobre el estado del resultado integral.

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Ventas Netas	13,629,258.09	100
Costo de Ventas	9,984,089.13	73
Utilidad Bruta	<u>3,645,168.96</u>	<u>27</u>
Gastos de Operación	3,624,854.97	27
Otros Ingresos, neto	462,156.12	3
Otros Egresos, neto	-	
Participación de los trabajadores	<u>72,370.52</u>	<u>3</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta.	410,099.59	3



Como se puede colegir de las cifras mostradas, los porcentajes de los costos de ventas, de la utilidad bruta, de los gastos de operación y de la utilidad antes de impuesto a la renta cumplen con los parámetros fijados por esta Administración y también con la actividad específica a la que se dedica la Compañía.

En base a los resultados exhibidos, recomiendo a la Junta General de Accionistas de Calizas Huayco S.A., la siguiente distribución de las utilidades de la Compañía por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2011:

8

	<u>US\$</u>
Utilidad Contable antes de provisión para impuesto a la renta y reserva legal	<u>410,099.59</u>
Distribución:	
Impuesto a la renta del 2011	104,582.22
Reserva Legal	<u>30,551.74</u>
Utilidad remanente	<u><u>274,965.63</u></u>

Nuevamente, recomiendo a la Junta General de Accionistas de Calizas Huayco S.A., NO DISTRIBUIR a los accionistas la utilidad remanente de US\$ 274.965,63 y dejarla en la Compañía como Utilidades no distribuidas.

Deseo agradecer el apoyo permanente a los señores accionistas en la conducción de la Compañía, así como a nuestros funcionarios y colaboradores por el cumplimiento de nuestras metas; y en forma especial a nuestros clientes.

Atentamente,

CALIZAS HUAYCO S.A.


Ing. Galo Betancourt Sánchez
Gerente General



